

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE BENISCORNIA, CELEBRADO EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 21'30 HORAS.

Expediente 2023/015/004133

En el Centro Municipal de Rincón de Beniscornia, ubicado en la avenida Río Segura, número 10 de la citada pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente Don Francisco José Hernández Carrillo asistido por la Secretaria Doña M. Carmen Porrás Sánchez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Don Francisco José Hernández Carrillo
Don José Antonio Robles Lorente (Ausente)
Doña Fuensanta Sánchez Fernández
Don Alejandro Campoy Nicolás

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista de la Región de Murcia

Don Antonio Gil Rabadán
Doña Antonia Giménez Parra
Don José Julio Navarro Moltó

El número de vocales asistentes al Pleno es de 5 más el Presidente.

Existiendo el quórum necesario para celebrar el Pleno Extraordinario se procede a debatir y votar el siguiente **orden del día**.

1. Elección de Vicepresidente de la Junta Municipal.

Se presentan 2 candidatos obteniendo los siguientes resultados en la primera votación:

- Doña Fuensanta Sánchez Fernández: 3 votos a favor, 3 votos en contra.
- Don Jose Julio Navarro Moltó: 3 votos a favor, 3 votos en contra.

Se procede a una segunda votación obteniendo el mismo resultado, dirimiendo el empate el voto de calidad del Presidente.

Es elegida Vicepresidenta de la Junta Municipal Doña Fuensanta Sánchez Fernández.

2.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias, estableciendo el día del mes y la hora.

Se aprueba por unanimidad celebrar las sesiones ordinarias de la Junta el segundo jueves de cada mes par a las 21'30 horas.

3.- Aprobación, en su caso, del envío de las convocatorias de los plenos a los vocales de la Junta Municipal por correo electrónico.

Se aprueba por unanimidad el envío de las convocatorias por correo ordinario.



4.- Elección del representante de la Junta Municipal en el CEIP Rincón de Beniscornia.

Se presenta como representante de la Junta en el colegio la Vicepresidenta Doña Fuensanta Sánchez Fernández, no presentando ninguna alegación al respecto ningún miembro de la Junta, por lo que es elegida.

5.- Aprobación, si procede, de la valoración emitida por la Oficina Técnica de Descentralización de la reposición de las ventanas del aula de psicomotricidad del CEIP Rincón de Beniscornia.

El Presidente presenta la valoración emitida por un importe de 16.256,47 euros para la reposición y arreglo del aula de psicomotricidad en el colegio siendo aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Junta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna hora y cuarenta y tres minutos, de lo que como Secretaria extiendo la presente acta.

VºBº
El Presidente de la
Junta Municipal

La Secretaria-Administradora
de la Junta Municipal del
Rincón de Beniscornia
Doña M. Carmen Porras Sánchez

+